

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A., fue constituida en la República del Ecuador el 31 de octubre de 2013. El objeto social de la Compañía es el comercio y la distribución de equipamientos electrónicos de procesamiento de datos.

Con fecha 21 de diciembre del 2015, se efectuó la venta de la Compañía a INGRAM MICRO LATIN AMERICA & CARIBBEAN, LLC.; sin embargo, la Compañía mantuvo el nombre de INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A. debido a que se consideró que se debía tener un período interno de transición.

Con fecha 17 de octubre del 2016 se efectuó la escritura pública de cambio de denominación y reforma del estatuto social, al nombre de INGRAM MICRO S.A..

Asuntos macroeconómicos

Durante el año 2016, en el país se han mantenido condiciones adversas para el normal desempeño de la economía nacional; condiciones inflacionarias por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo; la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de economías superiores a los US\$3 mil millones, producto del terremoto que azotó la costa norte del Ecuador. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano ha diseñado ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, restricción de importación de algunos productos y, optimización en recaudación tributaria, anexa a un conjunto de medidas contributivas emergentes para paliar las pérdidas generadas por el terremoto de abril de 2016. Sin embargo, lo que sucede con la economía nacional, dependerá en gran parte de las inversiones del sector privado, puesto que la inversión del sector público se ha visto mermada y ha desembocado en la desaceleración económica a lo largo del año.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial a su valor razonable, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.5.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

2.5.3 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.4 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de uno o más eventos, que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que hayan provocado una afectación en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una

cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

2.5.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiriere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y

se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación de la prestación del servicio. El estado de terminación se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período.

2.13 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva desde el 1 de enero de 2016:

a. Normas y Enmiendas

Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de

Fecha de emisión

Enmienda a NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 1: Presentación de Estados Financieros	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 16: Propiedad, planta y equipo	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 38: Activos intangibles	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 27: Estados financieros separados	Agosto, 2014	Enero, 2016

recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se

3.1

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables: momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

a. Normas y Enmiendas		Fecha de emisión		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de	
Enmienda a NIC 7: Estado de flujos de efectivo		Enero, 2016		Enero, 2017	
Enmienda a NIC 12: Impuesto a las ganancias		Enero, 2016		Enero, 2017	
NIC 9: Instrumentos financieros		Diciembre, 2009		Enero, 2018	
NIC 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes		Mayo, 2014		Enero, 2018	
Enmienda a NIC 9: Instrumentos financieros		Noviembre, 2013		Enero, 2018	
Enmienda a IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes		Abril, 2016		Enero, 2018	
Enmienda a IFRS 2: Pagos basados en acciones		Junio, 2016		Enero, 2018	
NIC 16: Arrendamientos		Enero, 2016		Enero, 2019	
Enmienda a NIC 10: Estados financieros consolidados y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		Septiembre, 2014		Por determinar	

2.15 Pronunciamientos contables emitidos y no vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

La aplicación de las normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

b. Mejoras		Fecha de emisión		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de	
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (ciclo 2012-2014): NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas; NIIF 7: Instrumentos financieros; Información a revelar; NIC 19: Beneficios a los empleados y NIC 34: Información financiera intermedia.		Septiembre, 2014		Enero, 2016	

4.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La

4.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

4.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

4.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1. Riesgo de Mercado

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas. efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos que se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7. Dichas estimaciones son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3. Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde al certificado de depósito del Banco Pichincha a 180 días plazo, cuyo vencimiento es hasta el mes de marzo del 2017 y que genera una tasa de interés anual del 4%.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Un resumen de cuentas y documentos por cobrar corrientes es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2016
2015
(en miles de U.S. dólares)

Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes:

Cientes locales (I)	4,305	49	1,118
Cientes extranjeros			1,118
Subtotal		4,354	1,118

Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes:

Rebates	5		
Prestamos empleados	1		
Otras cuentas por cobrar	5		
Subtotal		11	
Total	4,354		1,129

(I) **Cientes locales** - El detalle de las cuentas por cobrar a clientes locales al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2016
(en miles de U.S. dólares)

China Gezhouba Group Company Limited (Ver Nota 16)	3,124
Nexsys del Ecuador	607
Sonda del Ecuador	304
Otros menores	270
Total	4,305

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

... Diciembre 31,...		(en miles de U.S. dólares)	
2016	2015		
Inventario (1)		473	131
Importaciones en tránsito		604	21
Total		21	21

(1) Corresponde a servidores de software adquiridos a finales del año 2016 de las marcas CISCO, IBM y EMC.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

Un resumen de cuentas y documentos por pagar corrientes es como sigue:

... Diciembre 31, ...			
2016	2015	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes:			
IBM (1)		1,080	361
Oracle Colombia Ltda.		585	
Cisco Systems Inc.		439	
EMC Information		220	368
Otros proveedores		54	112
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes:			
Seel Advisory Group S.A.			15
Compañías relacionadas (2)		2,234	
Total		4,613	856

(1) **IBM** - Valores pendientes de pago relativos a la adquisición de software y hardware, que serán instalados de acuerdo a requerimientos del Contrato para el Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Urbano Fase I- Ciudad del Conocimiento YACHAY, y ejecutados por el cliente China Gezhouba Group Company Limited. (Ver Nota 6 y 16).

(2) **Compañías relacionadas** - Prestamos recibidos desde Casa Matriz, sin acuerdo de pago de intereses y sin vencimientos definidos. Dichos recursos han sido destinados como capital de trabajo, a fin de cubrir las obligaciones corrientes para llevar a cabo el contrato con el cliente China Gezhouba Group Company Limited. (Ver Nota 6 y 16).

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

... Diciembre 31, 2016
(en miles de U.S. dólares)

Activos por impuesto corriente:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	217	218
Retenciones en la fuente recibidas	217	119
Total	217	337

Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones IVA por pagar	17	4
Impuesto a la salida de divisas	57	39
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	25	10
Total	99	53

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al trámite No. 117012015389580 con fecha diciembre 2015, relativo a la devolución del Impuesto al Valor Agregado por un valor de US\$239 mil, por pago indebido de Impuesto al Valor Agregado de los meses, julio, septiembre y noviembre del 2014.

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	68	18
Gastos no deducibles	17	25
Utilidad gravable	85	43
Impuesto a la renta causado (1)	19	9
Anticipo calculado (2)		
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2)	19	9

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en países fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la

mencionada participación de paraisos fiscales o regimenes de menor imposición sea interior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía no determinó un valor anticipo de impuesto a la renta debido a que se acogió a lo establecido en el Art. 41, numeral 2, literal b de la Ley de Régimen Tributario Interno; que establece: "Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial".

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión, las declaraciones de los años 2013 al 2016.

9.3

Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2016	2015
(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al comienzo del año	10	9
Provisión del año	19	(19)
Pagos efectuados		
Saldos al fin del año		
Pagos Efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente recibidas del año.		

9.4

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.

6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y en el Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y en el Reglamento.

10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

La Compañía no ha realizado transacciones que puedan generar diferencias temporarias en el valor de sus activos y pasivos, y por tanto no ha aplicado impuestos diferidos en el período corriente.

9.5 Asuntos tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraiso fiscal.

Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social autorizado y emitido consiste en 12,500 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

Aportes futuras capitalizaciones - Al 31 de diciembre del 2015 se realizó un aporte de US\$560 mil para futura capitalización; de los cuales US\$465 mil provienen del pasivo por préstamos recibidos de su compañía relacionada, y US\$95 mil fueron aportados en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	2016	2015
... Diciembre 31,...		
(en miles de U.S. dólares)		
Hardware	4,223	988
Software	1,627	971
Servicios	1,041	908
Rebates	158	299
Total	7,049	3,166

12. COSTO DE VENTAS

Un resumen de costo de ventas es como sigue:

	2016	2015
... Diciembre 31,...		
(en miles de U.S. dólares)		
Hardware	4,983	829
Software	407	809
Servicios	947	735
Total	6,337	2,373

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de gastos de administración es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2016
2015
(en miles de U.S. dólares)

Gasto por beneficios a los empleados:		
Sueldos y salarios	21	12
Beneficios sociales	3	4
Honorarios profesionales y dietas	98	80
Jubilación patronal y desahucio	1	1
Otros	10	6
Subtotal	133	103

Gastos por depreciaciones:		
Depreciación equipo de computación	2	2
Depreciación muebles y enseres	1	1
Subtotal	3	3

Otros gastos:		
Transporte	1	1
Gastos de viaje	3	8
Arrendamientos	4	5
Suministros y materiales	5	3
Mantenimiento y reparaciones	1	1
Impuestos, contribuciones y otros	7	5
Servicios públicos	1	1
Otros	14	6
Subtotal	36	30
Total	172	136

14. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de gastos de ventas es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2016
2015
(en miles de U.S. dólares)

Gasto por beneficios a los empleados:		
Sueldos y salarios	239	233
Beneficios sociales	67	25
Aporte a la seguridad social	44	40
Honorarios profesionales y dietas	19	7
Jubilación patronal y desahucio	15	4
Otros	24	33
Subtotal	408	342

La entrega de equipos, soluciones, software, licenciamientos y transferencia de conocimiento se realizan en un plazo de hasta 180 días mientras que la instalación, soporte, mantenimiento y acompañamiento técnico se extienden hasta 365 días.

El plazo de ejecución del contrato es de 365 días calendario.

Para el normal desenvolvimiento del contrato se presenta de parte de INGRAM MICRO S.A. una garantía de fiel cumplimiento de contrato por un valor del 5% del precio total del contrato, una garantía de buen uso de anticipo equivalente al 100% del valor del anticipo y una garantía técnica emitida por los fabricantes o representantes autorizados de los equipos.

El precio del contrato es de US\$5.3 millones más IVA sin ningún tipo de reajuste de precio. La forma de pago es un 50% en la suscripción del contrato, y el 50% restante cuando se haya suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Contrato para el Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Urbano Fase I- Ciudad del Conocimiento YACHAY - Con fecha 26 de agosto del 2016, se firmó el Contrato para el Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Urbano Fase I- Ciudad del Conocimiento YACHAY, entre la Compañía y CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED, cuyo objetivo consiste en proveer, entregar e instalar correctamente los equipos de acuerdo a las cláusulas del contrato principal mantenido entre la Empresa pública YACHAY EP y CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

16. COMPROMISOS

Préstamos o créditos recibidos	2016	2015
	2,234	(en miles de U.S. dólares)

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2016 y 2015, se desglosan como sigue:

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Otros gastos:	Total
Publicidad y propaganda	7
Transporte	5
Gastos de viaje	12
Arrendamientos	16
Suministros y materiales	4
Mantenimiento y reparaciones	1
Impuestos, contribuciones y otros	206
Servicios públicos	1
Otros	22
Subtotal	67
Total	475
	638

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 20 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.